



ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN EN MERCADO PRIMARIO PANAMÁ
viernes, 6 de febrero de 2026

ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN EN MERCADO PRIMARIO PANAMÁ													
Tipo titulo	Emisor	Serie	Tasa	Precio	Vencimiento	Periodicidad	Calificación de Riesgo	Calificadora	Monto Disponible	Garantía	Fiduciaria	Emisor en Latinex***	Para mayor información click aquí:
VCN	Mercantil Banco	Pendiente	5.25%	100%	180 días	Trimestral	F2	FITCH	\$ 1,000,000.00	Sin garantía	No Aplica		
VCN	Mercantil Banco	Pendiente	5.500%	100%	360 días	Trimestral	F2	FITCH	\$ 1,000,000.00	Sin garantía	No Aplica		https://www.latinexbolsa.com/es/emisor/MBSA/
VCN	Panacredit	GM	6.000%	100%	25/01/2027	Mensual	ML A-2	Moody's	\$ 755,000.00	Sin garantía	No Aplica		
BONO	Panacredit	GT	6.500%	100%	08/01/2028	Mensual	BBB+	Moody's	\$ 25,000.00	Sin garantía	No Aplica		https://www.latinexbolsa.com/es/detalle-de-emisor/?code=CFPAJS
BONO	Fideicomiso de Bonos Azules de BDA	A	SOFR3 MESES + 2.75%*	100%	22/05/2029	Trimestral	AA	PCR	\$ 5,000,000.00	Con garantía	Fideicomiso en el Banco Mercantil		https://www.latinexbolsa.com/es/detalle-de-emisor/?code=FIDBDA



* Ultima tasa publicada del 7.69%, tasa mínima del 6.50%, proxima tasa cambia el 15 de diciembre 2024

Hipotecaria Metrocredit y Mercantil
Panacredit, Laki y CIFI
BICSA
Banco La Hipotecaria

Actualizado a 06/01/2026
Actualizado al 06/01/2026
Actualizado al 31/01/2025
Actualizado el 05/01/2026

* Los Bonos estarán garantizados por un Fideicomiso de Créditos con garantía hipotecaria con Central Fiduciaria, S.A. con avalúo equivalente al 150%-200% (dependiendo del prospecto) del importe de la emisión. Las hipotecas se constituyen a favor de Hipotecaria Metrocredit, S.A. y se ceden al Fideicomiso constituido con Central Fiduciaria, S.A. Adicionalmente al Fideicomiso se le agregarán pagarés sobre la cartera vigente, cuyo saldo pendiente de cobro sea equivalente al 110% de los bonos emitidos y en circulación.

**El suplemento del emisor es emitido a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores con sede en Panamá (LATINEX).

*** A través de la página web de LATINEX, cada emisor posee los apartados sobre información general de la emisión, Prospectos, Hechos relevantes y suplementos.

Declaración de responsabilidad:
Los títulos valores contenidos en esta tabla de precios de Panamá no constituyen valores de oferta pública en El Salvador, ya que su negociación se realiza a través de la Bolsa de Panamá. SGB como operador remoto ofrece la oportunidad a sus inversionistas de negociar títulos panameños a través de la Bolsa de Panamá, los cuales podrán ser custodiados en El Salvador.

Nota de responsabilidad: La información que contiene este documento se ofrece con el único propósito de brindar información actualizada y en ningún momento se deberá considerar como una oferta para comprar y/o vender títulos valores u otros instrumentos financieros. Ninguna información en este documento se considerará como asesoría en materia de inversiones. La información y opiniones en este correo provienen de fuentes en las SGB confía; sin embargo no se responsabiliza por pérdidas que surjan del material presentado en este documento.

INFORMACION ADICIONAL REFERENTE A NEGOCIACIONES DE MERCADO DE VALORES EXTRANJEROS: a) El inversionista es responsable de informarse previamente de los valores de que se trata y de sus circunstancias, antes de tomar cualquier decisión de inversión. b) Los valores extranjeros y sus emisores se encuentran autorizados y registrados por la Superintendencia de Valores de El Salvador c) Los valores no están sujetos a las leyes locales. d) La información de los valores puede encontrarse en un idioma distinto al castellano. e) Ante litigios, resolución de conflictos, situaciones de no pago del emisor extranjero u otros eventos similares, deberá recurrir al respectivo emisor extranjero o ante las autoridades del país de origen de donde provienen dichos valores, para resolver sobre los mismos. f) Servicios Generales Bursátiles S.A. de C.V. es una casa de corredores de bolsa autorizada por la Superintendencia a negociar estos valores, que como tal se le exige transmitir al inversionista la misma información a que tienen acceso otros inversionistas y



ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN EN MERCADO PRIMARIO PANAMÁ
viernes, 6 de febrero de 2026

ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN EN MERCADO PRIMARIO PANAMÁ													
Tipo titulo	Emisor	Serie	Tasa	Precio	Vencimiento	Periodicidad	Calificación de Riesgo	Calificadora	Monto Disponible	Garantía	Fiduciaria	Emisor en Latinex***	Para mayor información click aquí:
Bono	CIFI	PD	6.000%	100%	2 años	Trimestral	paAA A+ (pan)	PCR Fitch	PD	Sin garantía	Sin garantía	https://www.latinexbolsa.com/es/detalle-de-emisor/?code=CIFISA	
VCN	BICSA	PENDIENTE	5.500%	100%	6 MESES	MENSUAL	ML1 (pa)	Moody's	Pendiente	Pendiente	Pendiente	-	
VCN	BICSA	PENDIENTE	6.00%	100%	1 AÑO	MENSUAL	ML1 (pa)	Moody's	Pendiente	Pendiente	Pendiente	https://www.latinexbolsa.com/es/emisor/bicsa/	
VCN	Banco Aliado	Pendiente	6.000%	100.00%	360 días	TRIMESTRAL	A+	Moody's	Pendiente	Sin garantía	Pendiente	https://www.latinexbolsa.com/es/detalle-de-emisor/?code=BCOAU	
VCN	Banco La Hipotecaria	CFL	5.375%	100.00%	02/06/26	Trimestral	F1+	FITCH	\$ 2,033,000.00	Sin garantía	Sin Garantía	https://www.latinexbolsa.com/es/detalle-de-emisor/?code=LAHIPO	

FUENTE: MMG Bank, MSFI, BICSA, BG VALORES

Realizado por: Carlos Daboub

Revisado por: Valeria Artiga

PAGINA 2/2

Hipotecaria Metrocredit y Mercantil	Actualizado a 06/01/2026
Panacredit, Laki y Cifi	Actualizado al 06/01/2026
BICSA	Actualizado al 31/01/2025
Banco La Hipotecaria	Actualizado el 05/01/2026

* Los Bonos estarán garantizados por un Fideicomiso de Créditos con garantía hipotecaria con Central Fiduciaria, S.A. con avalúo equivalente al 150%-200% (dependiendo del prospecto) del importe de la emisión. Las hipotecas se constituyen a favor de Hipotecaria Metrocredit, S.A. y se ceden al Fideicomiso constituido con Central Fiduciaria, S.A. Adicionalmente al Fideicomiso se le agregarán pagarés sobre la cartera vigente, cuyo saldo pendiente de cobro sea equivalente al 110% de los bonos emitidos y en circulación.

**El suplemento del emisor es emitido a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores con sede en Panamá (LATINEX).

*** A través de la página web de LATINEX, cada emisor posee los apartados sobre información general de la emisión, Prospectos, Hechos relevantes y suplementos.

Declaración de responsabilidad:

Los títulos valores contenidos en esta tabla de precios de Panamá no constituyen valores de oferta pública en El Salvador, ya que su negociación se realiza a través de la Bolsa de Panamá. SGB como operador remoto ofrece la oportunidad a sus inversionistas de negociar títulos panameños a través de la Bolsa de Panamá, los cuales podrán ser custodiados en El Salvador.

Nota de responsabilidad: La información que contiene este documento se ofrece con el único propósito de brindar información actualizada y en ningún momento se deberá considerar como una oferta para comprar y/o vender títulos valores u otros instrumentos financieros. Ninguna información en este documento se considerará como asesoría en materia de inversiones. La información y opiniones en este correo provienen de fuentes en las SGB confía; sin embargo no se responsabiliza por pérdidas que surjan del material presentado en este documento.

INFORMACION ADICIONAL REFERENTE A NEGOCIACIONES DE MERCADO DE VALORES EXTRANJEROS: a) El Inversionista es responsable de informarse previamente de los valores de que se trata y de sus circunstancias, antes de tomar cualquier decisión de inversión. b) Los valores extranjeros y sus emisores se encuentran autorizados y registrados por la Superintendencia de Valores de El Salvador c) Los valores no están sujetos a las leyes locales. d) La información de los valores puede encontrarse en un idioma distinto al castellano. e) Ante litigios, resolución de conflictos, situaciones de no pago del emisor extranjero u otros eventos similares, deberá recurrir al respectivo emisor extranjero o ante las autoridades del país de origen de donde provienen dichos valores, para resolver sobre los mismos. f) Servicios Generales Bursátiles S.A. de C.V. es una casa de corredores de bolsa autorizada por la Superintendencia a negociar estos valores, que como tal se le exige transmitir al inversionista la misma información a que tienen acceso otros inversionistas y a realizar estas operaciones con operadores extranjeros autorizados para operar en los mercados donde el inversionista decida realizar las inversiones.